

Plan de acción formalizado

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal: Estratégico para la Seguridad Alimentaria
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q0158
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL
- d. Siglas: SDAR
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 0810
- f. Unidad Responsable (UR): SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA SOCIEDAD RURAL
- g. Siglas UR:
- h. Fecha de Documentación: 23/10/18

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Universidad de Guanajuato
- b. Tipo de Evaluación: Diagnóstico y Diseño
- c. Año de Evaluación: 2016

3. Compromisos

Num: 365

- a. Contenido de la recomendación: Realizar un análisis de las zonas de mejora que presenta el programa de acuerdo a los resultados del informe de la evaluación.
- b. Relevancia: No Factible

Num: 366

- a. Contenido de la recomendación: Establecer un documento de diagnóstico que cuente con características necesarias para la justificación y sustento del problema.
- b. Relevancia: No Factible

Num: 373

- a. Contenido de la recomendación: Reestructurar la MIR de acuerdo a las especificaciones de CONEVAL
- b. Relevancia: No Factible

Num: 379

- a. Contenido de la recomendación: Establecer una base de datos que contenga las características de los apoyos y de los beneficiados
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en: Interinstitucional



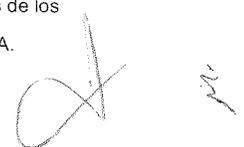
Plan de acción formalizado

su atención:

- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Atendida
- f. Actividades a emprender: 1. En el proceso de captura de los proyectos, de los cuales previamente se hizo un diagnóstico de cada Unidad de Producción, se genera una base de datos la cual es alimentada con toda la información para que la base contenga todas las características de los apoyos y de los beneficiados.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Fortino Hernández Becerra. / Mauricio Vera Medina
- h. Productos y/o evidencias: Las bases de datos que se generan están disponibles en el sistema de información SURI, de la misma forma estas bases de datos generadas están disponibles en la coordinación de PESA, tanto de SDAyR como de SAGARPA.
- i. Resultados Esperados: Al tener las bases de datos alimentadas con toda la información de los proyectos así como de los beneficiarios, la información generada estará disponible para cualquier tema requerido.
- j. Fecha de Término: 29/10/18

Num: 380

- a. Contenido de la recomendación: Establecer un sistema de Monitoreo y Rendición de cuentas que permita monitorear el presupuesto manejado por el programa de manera pública.
- b. Relevancia: Mejora Continua
- c. Tipo de actores involucrados en su atención: Interinstitucional
- d. Plazo factible de atención: Mediano
- e. Estatus de atención: Atendida
- f. Actividades a emprender: 1. Establecer un sistema de monitoreo y rendición de cuentas de presupuesto del programa de manera pública. En esta observación que realiza la institución de evaluación del programa, no es posible establecer sistema de monitoreo y rendición de cuentas de presupuesto del programa de manera pública durante el periodo de ejecución del programa, esta información se da a conocer de manera pública al final del ejercicio esto a través de las listas de todos los beneficiarios con sus datos así como datos de los proyectos y estos se publican en las páginas electrónicas tanto de las SADAYR como de SAGARPA y así esta información está disponible de manera pública.
- g. Área Responsable de la actividad: 1. Ing. Fortino Hernández Becerra. / Mauricio Vera Medina
- h. Productos y/o evidencias: Listas de todos los beneficiarios con sus datos así como datos de los proyectos y estos se publican en las páginas electrónicas tanto de las SADAYR como de SAGARPA y así esta información está disponible de manera pública.
- i. Resultados Esperados: Dar a conocer de manera pública las listas de todos los beneficiarios con sus datos así como datos de los proyectos y estos se publican en las páginas electrónicas tanto de las SADAYR como de SAGARPA.
- j. Fecha de Término: 29/10/18

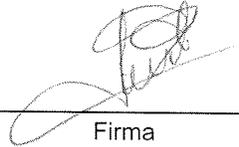


Plan de acción formalizado

4. Formalización del Plan de Acción

‡ Responsable del Programa

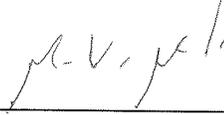
Nombre: Ing. Fortino Hernández Becerra
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Subsecretario de Fomento y Desarrollo de la Sociedad Rural



Firma

‡ Enlace DyE

Nombre: Ing. Mauricio Vera Medina
Dependencia: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
Cargo: Coordinador de Enlace y Desarrollo de Programas en Municipios



Firma